Sectores sociales cuestionan el nuevo modelo de desarrollo impulsado por la Administración Figueres

-Análisis hemerográfico y balance de la relación sociedad-naturaleza en agosto de 1994-

Emilio Vargas Mena

Dos hechos relevantes se sumaron a la coyuntura ambiental desde inicios del mes de agosto, presagiando nuevos desarrollos de clara importancia nacional para los próximos meses. El primero, expresado en el penitente acróstico "CULPA", se trata del polémico proyecto de ley presentado por el diputado liberacionista Otón Solís. El segundo es la declaración en campo pagado de una comisión científica que considera el Golfo Dulce amenazado y que se opone a la construcción de las obras portuario-industriales de la empresa Ston Container en Punta Estrella.

"Cortar Unicamente Lo Producido Ahora" pretende salir al paso a la consistente tala ilegal que sigue siendo hoy -así era también en 1981- un 50% de la deforestación anual (LR, 21-22/8/94,4A). Un claro marco de subterfugios legales y variadas formas de corrupción dan lugar a esta iniciativa radical para declarar la veda total a madereros y otros agentes sin escrúpulos. La discusión ya se ha iniciado, provocando el tempranero apoyo del Colegio de Abogados y del ITCR (LN, 22/8/94,1-8A) y la reacción de un ex-funcionario de la administración Calderón (A.Bonilla) quien se opone enérgicamente al proyecto (LPL,16/8/94,14).

La polémica seguirá centrándose en el posible carácter inconstitucional de la veda ("expropiación de hecho", según el abogado Cabrera de AMBIO en LN, 22/8/94,18A), en sus implicaciones económicas sobre el empleo y la industria forestal, en el sentido real de los llamados "planes de manejo", en la posibilidad científica de utilizar racionalmente los bosques y en aspectos de incentivos forestales, comercialización, cultura forestal e imagen internacional.

Esta discusión promete, al menos, el reconocimiento público de la incapacidad de las anteriores administraciones para controlar la tala ilegal y el intento por diseñar nuevos -aunque ya muy tardíos- instrumentos de control. La hipótesis más plausible para la coyuntura del más corto plazo no puede hoy ser otra que la continuidad de las

tendencias: predominarán las fuerzas económicas y políticas que en el pasado han institucionalizado la deforestación ilegal.

El campo pagado de una comisión científica anónima del 8 de agosto parece haber provocado la más costosa campaña publicitaria en la historia ambiental contemporánea de nuestro país (solo emulada quizá por la campaña del ICE sobre el Pacuare). La conocida transnacional del papel, Ston Container Corporation, a través de su filial en Costa Rica, ha vertido su poder a páginas llenas en los dos principales diarios costarricenses.

La comisión científica se opone al proyecto argumentando la incompatibilidad de las obras (astilladora y puerto) con el manejo de una Reserva Forestal (Golfo Dulce), sus impactos negativos para los ecosistemas, la ausencia de estudios científicos profundos sobre el ecosistema marino del Golfo y la mínima utilidad que traería el puerto si fuera construido en Punta Estrella. La comisión critica el Estudio de Impacto Ambiental presentado al gobierno por la compañía y plantea que mejores opciones serían la utilización de alguno de los otros tres puertos (Quepos, Golfito o Armuelles) o construir la planta procesadora en otra región del país. En cualquier caso, argumentan que el mercado nacional debería ser abastecido con prioridad, con la participación de un mayor número de empresas costarricenses y con medidas adecuadas de protección ambiental (LR,8/8/94,7A).

Los seis campos pagados por la Ston Forestal y su intervención en cadena nacional de radio, tratan de responder cada uno de los argumentos de la Comisión Científica. Son repetitivos en la información brindada al lector y especialmente enfatizan aspectos económicos (empleo e inversiones) y las medidas propuestas para el control ambiental del proyecto, tanto en su fase de plantación monocultivista como en la astilladora, puerto y embarque.

Los argumentos en uno y otro sentido topan con la dificultad de que los procesos ecológicos que

hipotéticamente serían afectados no se conocen objetivamente. La ausencia de investigaciones sistemáticas de campo hacen que la argumentación asuma la forma de hipótesis -más o menos fundamentadas-sobre lo que está pasando y lo que podría pasar si x o y fenómenos suceden. Esta ha sido una característica recurrente en la presente coyuntura.

Esa ausencia de información no impidió, sin embargo, que la Comisión Gubernamental nombrada en junio para dictaminar sobre el caso, considerara el proyecto positivo para el país y recomendara a la transnacional continuar con sus planes en la región de Osa. Así lo informó a la opinión pública, desde su propia óptica, la Ston en otro campo pagado (LR, 1/9/94,4A). En este mes de setiembre la Administración Figueres deberá decidir si veta o no las obras en Punta Estrella. En este sentido setiembre es un mes clave para el movimiento ecologista y las perspectivas de legitimidad del gobierno en algunas esferas internacionales.

Estos hechos -el proyecto CULPA y la campaña de la Ston- sumados a la gasolina ecológica, al desenlace positivo sobre el corredor biológico La Mula en el Area de Conservación Tempisque (U,19/8/94,4), a la persistente problemática de la basura (agudizada ahora por la campaña contra el dengue) y a la anunciada derogatoria de todas las concesiones para extraer materiales de los ríos (LN,16/8/94,8A), plantean en términos más concretos un aspecto clave de lo que fue la discusión político-ideológica de mayor interés en el mes pasado: ¿hay o no desarrollo sostenible?

Al concluir los cien primeros días de la Administración Figueres, varios foros discutieron sobre el sentido político de los últimos tres meses, haciendo alusión inevitable a la pretensión oficial de haber superado la confusión histórico-estratégica en que se encuentra el PLN a través del oportuno concepto de modelo de desarrollo sostenible.

¿Qué ha sido de ese modelo en los primeros

cien días que se cumplieron en agosto? El análisis de Elías Soley Soler señala que Costa Rica, en desarrollo sostenible, "ya está a la cabeza de todos los países del mundo" y que a corto plazo veremos los logros: se aprobarán proyectos que se han venido postergando (no indica cuáles), se establecerán estrictos controles sobre la contaminación y se hará "la revisión ecológica de los proyectos turísticos" (LN, 14/8/94,15A).

Pero la mayor parte de los otros actores de la coyuntura coinciden en que la política gubernamental no ha logrado claras definiciones en ámbitos claves para el país. La Cámara de Industrias solicita al gobierno que acabe con la confusión en torno a la cuestión ambiental retirando de la Asamblea Legislativa los 45 proyectos de ley que carecen de consistencia e integración (LN,21/8/94/,-12A). El ex-ministro Pagán denuncia que no es "desarrollo sostenible" derogar la Zona Protectora La Carpintera para hacer movimientos de tierra y disponer de materiales para alargar artificialmente la vida útil de Río Azul (30/8/94, ICEP). emergencia de la basura en Puntarenas desbordó claramente la capacidad de planificación del equipo de gobierno y suscitó la suspensión de la campaña contra el dengue en Limón (LN,24/8/94,-8A).

Estos hechos del mes de agosto plantean con claridad la encrucijada en que se encuentra el gobierno: con los principales indicadores económicos en contra (decrecimiento del PIB, incremento del déficit fiscal, 20% de inflación anual prevista) y sin consenso en la clase política nacional sobre el PAE III, debe intentar una formulación coherente de su discurso y acción en torno al nuevo modelo de desarrollo que ha predominado en su retórica. El desenlace del asunto Ston y del proyecto CUL-PA son en ese sentido particularmente importantes, pues representan puntos críticos en torno a la práctica del supuesto modelo y a sus perspectivas de legitimidad.